

EXP-UNC: 00067824/2014

VISTO

El llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Historia de la Cultura Americana II" del Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Mauro Allegret solicitó la recusación de uno de los miembros del Tribunal de evaluación (fojas 9).

Que la cátedra en cuestión cuenta con un cargo de Profesor Adjunto a cargo que garantiza el dictado de la asignatura durante el presente ciclo lectivo.

Que no existe, a la fecha, reglamentación en esta Facultad en relación con recusación de miembros de comisiones evaluadoras de las Selecciones de Antecedentes.

Que la Selección de antecedentes constituye una alternativa provisoria al concurso docente.

Que este Consejo en sesión de fecha 23 de febrero de 2014, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Tomar conocimiento del llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Historia de la Cultura Americana II" del Departamento Académico de Teatro.

ARTICULO 2º. Dejar sin efecto el llamado realizado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Historia de la Cultura Americana II" del Departamento Académico de Teatro.

ARTICULO 3º. Solicitar al Departamento Académico de Teatro que, a la brevedad, eleve el llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra "Historia de la Cultura Americana II".

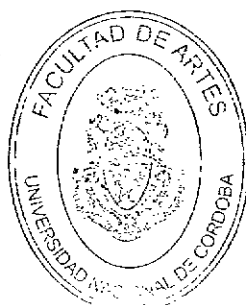
ARTÍCULO 4º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Teatro y al Departamento de Asuntos Académicos. Notificar a los interesados. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº 0031



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - UNC



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba